

**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
 Este periódico se publica todos los miércoles, viernes y domingos de cada semana.  
 En Gerona 1 mes 6 rs., 5 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 4 mes 8 rs. 5 id. 18.  
 Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.  
 En Francia: trimestre 4 rs.  
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

# LA LUCHA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

**REDACCION Y ADMINISTRACION.**—Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º derecha.  
**ANUNCIOS.**—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales.  
 Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.  
 Todo pago se entiende por adelantado.  
 Insértese ó nó, no se devuelve ningun original. Número suelto, 4 cuartos.

## Seccion oficial.

**MINISTERIO DE LA GOBERNACION.**—Decreto, disponiendo que el visitador general de los establecimientos de beneficencia y sanidad forme parte, por razon de su cargo, en concepto de vocal nato del Consejo nacional de Sanidad.

—Orden, disponiendo que los empleados del ramo de telégrafos disfruten la exencion de la carga de alojamiento.

—Otra, resolviendo se adquieran por subasta 2.000 postes de álamo negro para las líneas telegráficas.

—Decreto, autorizando al ministro del ramo para que mientras dure la guerra, y en donde los sucesos de esta lo hagan indispensable, pueda contratar sin las formalidades de subasta los servicios extraordinarios que exija la marcha del correo, lo mismo los que reemplacen á los ordinarios que por las circunstancias se suspendan, que los que hayan de establecerse para la mas fácil conduccion de la correspondencia, así como se aprueban y sancionan los servicios de esta índole que hubo necesidad de establecer y hayan merecido, á vicio expediente, la aprobacion del presidente del Poder ejecutivo de la República.

## Extranjero.

**Francia.**—El marqués de Nouille, embajador cerca del Gobierno italiano, es candidato en las elecciones departamentales, habiéndose declarado partidario del establecimiento definitivo de la República.

—Con motivo de ser el 29 de Setiembre cumpleaños del conde de Chambord, se han celebrado misas en algunas iglesias de París. El conde de Chambord ha cumplido 54 años.

—Se ha recibido en el ministerio de Marina el informe del almirante Ribourt, encargado de indagar las causas de la evasion de Rochefort.

**Italia.**—Segun decreto publicado en la *Gaceta oficial* ha sido disuelta la Cámara de diputados, fijándose las nuevas elecciones para el 8 de Noviembre.

**Alemania.**—Terminadas las grandes maniebras militares de Otoño en Alemania, los diversos cuerpos de ejército que estaban en movimiento se han reducido, volviendo á sus hogares los soldados de la reserva que habian concurrido á los ejercicios.

El contingente del ejército ha quedado bajo el pie de paz y otro tanto ha sucedido con la escuadra, habiendo abandonado el puerto los buques que se reunieron en Kiel, con motivo de las fiestas celebradas en obsequio del emperador Guillermo.

**Austria.**—En los últimos dias de Setiembre la emperatriz de Austria asistió á experimentos de torpedos en Plymouth. La ex reina de Nápoles llegó el 28 á la isla de Wight, é inmediatamente fué á ver á su augusta hermana, que se disponia á regresar á Viena.

En esta capital se da como cosa cierta un viaje del rey Luis de Baviera á la India, que como todas las excursiones de aquel soberano, obedece á un pensamiento artístico. Durante su ausencia será regente del reino el principe Leopoldo.

Los principes bávaros Luis y Adalberto, tíos del rey, han confiado á los padres jesuitas la educacion de sus hijos, Ruperto y Alfonso.

**Suecia.**—En el ministerio de Suecia ha habido una crisis parcial. A consecuencia de un Consejo de ministros presidido por el rey, el ministro de Hacienda presentó su dimision, que le fué aceptada, nombrándose en su reemplazo al baron Akerhjehn.

**Méjico.**—Dice *Le Trait d'Union* del 4.º de Setiembre:

**Estados Unidos.**—Con posterioridad á la fecha de las noticias que ayer publicamos dicen de Nueva York que los partidos republicano y conservador de la Luisiana han firmado un convenio, comprometiéndose á que las elecciones que en Noviembre próximo han de

Continúan las suscripciones á favor de los heridos españoles en campaña. La colonia española de Acapulco habia recogido hasta el 31 de Agosto la suma de 220 pesos, y la de Tecejes 69 id. En Veracruz los españoles tuvieron una reunion y nombraron un comité encargado de recoger las suscripciones que quedarían abiertas hasta el 30 de Setiembre.

—Con motivo de disponer el acta de 16 de Julio de 1790 que todos los deberes que son anexos á la residencia del Gobierno deben cumplirse precisamente en el distrito de Colombia, al que pertenece la ciudad de Washington, y no en otra parte, á no ser que lo autorice expresamente una ley especial, y habiendo ejercido el presidente Grant durante su permanencia en Long-Branch todos los actos oficiales que son de su competencia, sin estar derogada la ley citada ni haber sido facultado para desempeñar sus funciones fuera de la capital, la prensa de los Estados Unidos discute actualmente si los ilegales procedimientos de mister Grant anularán todos sus actos y resoluciones oficiales desde que salió de Washington.

**China.**—Dicen de Shanghai, con fecha 7 de agosto, que las diferencias entre la China y el Japon aun no están terminadas, aunque ya deben estar en vías de arreglo, pues el enviado japonés, Yanagiwara, ha llegado á Pekin con este objeto.

A pesar de lo que se habia dicho, que no se permitiera el paso á Pekin á Yanagiwara, á menos que este diese previas explicaciones sobre la conducta del Japon, por la ocupacion de la Formosa, ya se encuentra el embajador en aquella ciudad, sin haberlo hecho; declarando, sin embargo, que, tan pronto como entregase al emperador una carta nacional, entraria en negociaciones solamente con el Gobierno supremo.

Las bases del arreglo propuestas por el Japon son que China ocupará el territorio que hoy tienen las tropas japonesas: que se obligará á sujetar á los indígenas del país, y que reconocerá que el Japon ha obrado en su perfecto derecho al hacer justicia por sí mismo.

No obstante, reina gran agitacion en China, pues el pueblo está ansioso de declarar la guerra al Japon, y se hacen grandes preparativos belicosos; y hasta la compañía de vapores de comerciantes chinos ha recibido aviso de tener sus buques dispuestos para el embarque de tropas, y en Canton se están formando batallones de voluntarios; y aun se añade que el gobierno Chino está en tratos con una casa americana para hacer un empréstito de tres millones de libras esterlinas al 9 por 100, con la garantia de los derechos de las aduanas.

Las autoridades consulares de los Estados Unidos en Formosa han reducido á prision al general Legendre, exconsul de los Estados Unidos en Amoy, por haber sido el instigador de la expedicion japonesa á la isla, estando su Gobierno en buenas relaciones de paz con el de la China, al que pertenece la Formosa.

## NOMBRAMIENTOS, TRASLACIONES Y CESANTIAS.

Para mandar los regimientos de Oantoria y Cantabria han sido nombrados los coroneles Sres. Chaparro y Arolas, respectivamente.

—El coronel D. Enrique Sanchez Manjon ha sido nombrado jefe de la media brigada de provinciales de Extremadura, quedando de reemplazo el de la propia graduacion, D. Benito Perez Marcos, que la mandaba.

—Parece que el coronel de carabineros Sr. Valle será destinado á Filipinas con un cargo militar correspondiente á su clase.

—El conocido escritor D. Antonio Corzo y Barrera, abogado fiscal de la audiencia de Albacete, ha sido ascendido á teniente fiscal de la de Palma.

—Han sido destinados al depósito de la Guerra el teniente coronel de infantería D. Miguel Comilla, y el capitán D. Enrique Gomez.

—Ha sido nombrado gobernador militar y comandante general de la provincia de Tarragona el brigadier Martin Lopez, y para Lérida el brigadier Marqués, quedando el brigadier Salamanca encargado solo de las operaciones de aquella provincia, y el brigadier Arrando de la de Lérida á las órdenes del general Weyler.

—El general Weyler ha sido encargado del mando de las brigadas que operan en Lérida y Tarragona, y el general Montenegro de las de Gerona y Barcelona.

—Parece que el Sr. Garcia Andorra, no acepta el cargo de gobernador de la provincia de Búrgos, prefiriendo seguir al frente de la segunda secretaría del gobierno civil de Madrid.

—Ha sido nombrado maestro de niños y adultos del asilo del Pardo D. Victoriano Páramo y Antolin.

—Ha sido nombrado subgobernador de Navarra D. Tomás Aguirre.

—Se ha dejado sin efecto el nombramiento del Señor Gonzalez Iscar para la capitania general de las Baleares, quedando por lo tanto de cuartel.

—Para cubrir las vacantes producidas en la junta de Beneficencia particular de la provincia de Sevilla por D. Alejandro Linares, don Manuel Gonzalez y D. Benito Moro, han sido nombrados los Sres. Don José Marqués Garcia, D. Domingo Rolo y D. Juan Bautista Solís.

—El Sr. Mondragon ha sido nombrado administrador de Beneficencia particular de Granada.

## NOTICIAS.

En Baena (Córdoba) ha habido un ligero desorden con motivo de plantearse la recaudacion de arbitrios municipales. Ha salido fuerza pública de la capital para que las órdenes del alcalde sean respetadas, y tambien un delegado del gobernador civil para la formacion de expedientes y prision de los promovedores.

—El brigadier Sr. Garcia Reina ha remitido, con un soldado herido procedente de su brigada, al señor duque de la Torre, la chaqueta de uno de los zuavos que van con D. Alfonso y la hoja de un sable construido el año 93.

—Heilín.—Los trenes 34 y 151 cogidos en Agramont por la partida Lozano, han sido completamente incendiados á las nueve de la mañana de ayer, lanzándolos, el primero con su máquina hacia esta, y el segundo con la suya hacia Minas. El tren número 34 paró á los dos ó tres kilómetros, pero el 151 ha debido llegar hasta Minas; pero á las cuatro de la tarde de ayer se veía desde Agramont salir gran cantidad de humo por detrás de las montañas del túnel. La estacion de Agramont ha sido tambien incendiada. Los fondos de los particulares han sido respetados y no han ocurrido desgracias personales.

La vía creo que no ha tenido novedad.  
 —En virtud de la nueva organizacion dada por el

general Lopez Dominguez al ejército de Cataluña, se ha dispuesto separar los gobiernos militares y comandancias generales de provincia de las comandancias generales de operaciones.

—Segun cartas que hemos visto de origen autorizado, hace dos dias que tuvo lugar un suceso bastante importante en Viana. Al presentarse el jefe carlista D. Eustaquio Rada á encargarse del mando del tercer batallon navarro, los individuos que lo componen comenzaron á dar gritos de «muera el traidor» y hubo algunos que intentaron matarle; pero el cura de Sansol, amigo íntimo de dicho jefe, logró impedirlo, llevándose á Rada, el que á estas horas debe haber entrado en Francia.

—Las visitas de D. Carlos á Durango son tan costosas á los pueblos, que se quejan éstos ya de los gastos que su rey y numeroso acompañamiento les originan.

—En el cabo de Finisterre se ha perdido el vapor francés *Lema*, que iba para el Havre. Con motivo de este desgraciado suceso ha perdido todo su cargamento, salvándose afortunadamente la tripulacion.

—Cartas de Navarra que ha recibido un periódico, hablan de algunos fusilamientos hechos en Estella por los carlistas en algunos partidarios del pretendiente, sin determinar los motivos.

—Un titulado coronel carlista á quien D. Carlos y D.<sup>a</sup> Margarita equiparon convenientemente para ponerle en condiciones de ejercer mando, ha creído muy bueno pasar á Francia, donde vendió caballo uniforme y espada.

—Parece que de resultas de lo ocurrido con Dorregaray, Mendiri ha dado orden para que abandonen los mandos y se trasladen á Francia los jefes procedentes del ejército.

—Viajeros llegados de Bayona en el correo de hoy, dicen que aquella ciudad está llena de oficiales carlistas, que habiendo pertenecido al ejército, están decididos á abandonar la causa del pretendiente.

—De un dia á otro empezarán á prestar servicio los nuevos batallones organizados en Madrid.

—Segun datos oficiales, de algun tiempo á esta parte es muy grande la emigracion que se advierte en el puerto de Bilbao para los de la república del Sur. La última fragata francesa *Marn*, que con rumbo á Venezuela se hizo á la mar la semana última, iba materialmente atestada de emigrantes, en su mayor parte vizcainos liberales y carlistas, los primeros huyendo de venganzas personales, y los segundos desengañados del triunfo de su causa.

—El movimiento de trenes en las líneas del Mediterráneo ha sido paralizado por orden de las empre-

sas. Solo circulan los trenes entre Valencia y Venta la Higuera.

—Créese que el Sr. Sagas, para eludir compromisos, se ocupará del nombramiento de gobernadores con la mayor reserva y solo se conocerán los decretos cuando estén para publicarse en la «Gaceta».

—Segun cartas que hemos visto, parece que España obtendrá importantísimas ventajas en el congreso postal que se está celebrando en Berna.

—Un ex-jefe carlista que se presentó hace tiempo á indulto y ha permanecido fiel al gobierno liberal, ha solicitado que se le autorice para mandar una contraguerrilla en Cataluña.

—Segun telegrama oficial recibido hoy, en la provincia de Tarragona se han presentado á indulto mas de 30 carlistas con armas.

—Una comision del Centro hispano ultramarino ha visitado al Sr. Romero Ortiz, ministro de Ultramar, y ha conferenciado con él sobre la recluta de los 12000 hombres que ha ofrecido el gobierno enviar á Cuba en los meses de octubre y noviembre. La comision ha salido muy satisfecha de los esfuerzos que hace el Sr. Romero Ortiz para llenar los deseos de los buenos españoles que están haciendo inmensos sacrificios para defender la integridad del territorio contra los enemigos de España.

—Leemos en el *Tiempo* de anoche:

«Se decia hoy por la tarde que los sucesos que están ocurriendo en el Norte dan lugar á creer que la terminacion de la Guerra se halla próxima; que algunos elementos del campo carlista hablaban en sentido favorable á un convenio y que, por lo menos, habia muchos motivos para creer que la faccion en las provincias Vascaas tenia grandes probabilidades de decrecer.

Sabemos que acerca de esto se han cruzado hasta apuestas en diversos sentidos, habiendo quien la ha hecho fijando como término de la guerra el 30 de este mes.»

—Si el ejército del Norte fija, como se supone, al otro lado del Ebro todas sus posiciones avanzadas bien defendidas, los carlistas habrán de renunciar á las expediciones de que se prometian grandes resultados y á su constante propósito de ser dueños de todos los pasos del Ebro.

—Se hallan vacantes los registros de la propiedad de Cambados (Pontevedra) y Cifuentes (Guadalajara), ambos de cuarta clase.

—Dice un diario conservador:

«Sabemos por conducto autorizado, que el emisario que estuvo en Roma de parte de D. Carlos para buscar el apoyo de Su Santidad, ó por lo menos al-

guna declaracion favorable á su causa, y que recibió la respuesta que ayer manifestaba un colega y nosotros reproducimos, en que Pio IX se declaró favorable á la dinastía de la ex-reina Isabel, fué el obispo de Urgel.

Parece, además, que este prelado recibió la orden de Su Santidad de ir á su diócesis y no á las provincias Vascongadas; previniéndole que, de no poder permanecer en ella, volviera de nuevo á Roma, para quedarse alejado del teatro de la guerra.»

—Anteayer hubo un ligero motin en Lugo producido por algunos mozos de la actual reserva, siendo inmediatamente sofocado por la fuerza armada.

—Dice un colega: «Ayer se dijo que el cabecilla Marco de Bello habia escrito á uno de sus amigos de Valencia manifestándole su propósito de acogerse á indulto. A la fecha de las noticias Marco de Bello se hallaba en Cantavieja.»

—Los viajeros que llegados ayer á Madrid procedentes de Miranda, dicen que el miércoles vieron desde la estacion y en los cerros que hay enfrente de ella, correr precipitadamente á grandes grupos carlistas, que sin duda operaban un momento de repliegue.

—Segun la *Iberia*, los banqueros alemanes que ofrecen al gobierno español un empréstito de 1400 millones de reales á pequeño interés, lo hacen sobre la garantía de las rentas de aduanas ó de tabacos.

—El dia 25 de setiembre publicó el periódico oficial de Constantinopla un decreto promulgando el reconocimiento del gobierno español, y en la misma fecha se notificó dicho acontecimiento á nuestro representante señor Crespo.

—Dicen muchos republicanos posibilistas, que ellos no admiten la alianza con los radicales que como agrupacion organizada se dice que aspira á formar con ellos un nuevo partido, si bien admitirán en sus filas incondicionalmente á los que acepten los principios del partido republicano conservador y la jefatura del señor Castelar.

—Hoy se ha hablado mucho del propósito que anima á varios jefes importantes carlistas de presentarse á indulto, en vista de la acogida que el gobierno ha dispensado á los que lo han hecho hasta ahora.

—Hoy se ha hablado con bastante insistencia de una nueva colision ocurrida en el Norte entre las fuerzas carlistas.

—De los 79 prisioneros que hizo la columna Reina á la faccion Madrazo, han venido á Madrid 75, quedando cuatro heridos en Sigüenza.

## ASOCIACION LITERARIA DE GERONA.

Certámen de 1874.

Titulos y lemas de las composiciones, recibidas en Secretaria hasta el dia de la fecha.

(Continuacion.)

53. Amor.—*Fantasia.*
54. Romans novament tret del Casament de 'n Pere Pau.
55. L' Iglesia Católica.—*En el Templo me inspiro sosegado—Por el Sol de Justicia iluminado.*
56. Amor maternal.—*Amor de Madre, que—todo lo demás es aire.*
57. La locomotora.—*Miracula!*
58. Al heróico defensor de Gerona D. Mariano Alvarez (oda).—*La parte principal subióse al cielo;—Fue con ella el valor; quedóle al suelo—Miedo en el corazon; luto en los ojos (Fray Luis de Leon).*
59. A una Nube.—*Yo soy el bando solitario y triste,—Alma que cruza por el Mundo sola (Aurelio Aguirre.)*
60. Esperansa!—*Be 'n haja 'l qui l' aguanta.*
61. A Estelrina.—*Lucero de la mañana—Dulce pensamiento mio.....*
62. A la imperecedera memoria del ilustre defensor de la Inmortal Gerona, el inolvidable patrio é insigne guerrero D. Mariano Alvarez de Castro. (Soneto.)
63. ¡Alvarez y Gerona!
64. Mon amor.—*Llavors la vostra imatge—m' aparegué com ángel de ventura.....*
65. La sortija (costums de Barcelona).—*Cada terra—fa sa guerra.*
66. Un jorn en Monserrat.—*¡Quin dia tan felis!*
67. La campana.—*¡Via foral! ¡Via foral! Via fora Catalans.*
68. Dolora.—*Sombra y Luz.*

69. Epigramas.—*¡oh mores!*
70. Un quid pro quo.—*¡Ellas... ellas! siempre ellas!*
71. Timidez.—*Las personas timidas rara vez son necias; pero tienen la desgracia de parecerlo.—(Senial—Dubay.)*
72. Un descubrimiento prodigioso.—*¡oh temporal!*
73. A las hermosas de Gerona.—*Pues la pedis erótica—allá vá esta.*
74. ¡Lástima! ¡¡¡oh!!! (De varios autores.)
75. Esperanza.—*La esperanza es un árbol en flor (Massieu.)*
76. Un deseo.—*Y dijo Dios al hombre, ganarás el pan con el sudor de tu rostro.*
77. Caridad.—*Las llamas de la caridad engujan las lágrimas del dolor (\*.)*
78. Malehida la guerra.—*Ne, pueri, ne tanta animis assuescite bella:—Nen patriæ valida viscera vestita vices (æneidos lib. VI)*
79. La muger.—*¡Es ella!*
80. Humillacion.—*Iban vestidos con capas de plomo..... (Dante.)*
81. Un pensamiento.—*Seguidme y descargando golpes ciertos—Los contareis mejor despues de muertos (Zorrilla.)*
82. Malhaurança y conhort.—*Pobre del cor que no espera.*
83. ¡Miseria!—*Asi yo meditaba en tanto me afeitaba esta mañana mismo..... (Espronceda.)*
84. Epigramas.—*Hombre precavido vale por dos.*
85. A Dios.—*Lauro y plegaria (poesia lirica).—Ut sciat omnis terra, quia est Deus in Ferael (I. reg. cap. 17.)*
86. A. D. Mariano Alvarez de Castro (Defensor de Gerona en 1808.—Oda).—*El 24 llego, el 25 la ataco, la tomo el 26 y el 27 la arraso (Torero.)*
87. Miradas y suspiros (Imitacion).—*Inutil de-*

*cir seria—que mi pobre pluma aquí—mis pensamientos te envia;—harto sabes, vida mia, que todos son para tí. (N. Serra.)*

88. Lo somni del poeta.—*¡Ilusions!*

89. Camarellas.—*Ab las costums benegtas—mos cants inspiraré.*

90. Meditacion religiosa (A Dios).—*¡Dios mio!*

91. Ansia de pau.

92. En el Gólgota.—*Madre, hé ahí á tu hijo! Hijo, hé ahí á tu madre! (\*.)*

93. ¡Dolor!—*Lloraré mi muerte yá—y lamentaré mi vida—en tanto que detenida—por mis pecados está. (S. Juan de la Cruz.)*

94. Cant d'amor.—*Un dia puro, alegre, libre quiero..... (Fray L. de Leon.)*

95. L' amor mia.—*Lomui.*

96. A la mare de Den.—*Consolatric afflictorum.*

97. El primer paso de Jesús.

98. En el..... prado.

99. Europa (oda).—*(\*)*

100. ¡Patria!—*Mi patria no tiene limites—mi libre corazon no sufre yugos—mis hermanos son las victimas,—mis contrarios los verdugos!*

101. España.—*Es preferible vivir pobre en la patria que rico fuera de ella.*

102. A la Excm. Diputacion provincial.

103. Alvarez de Castro.—*La mort dels heroes es la vida dels pobles en la historia.*

104. Al Auba.—*Amor.*

105. Gent de la terra.—*Catalunya mare nostra.*

106. Amor vera.—*De mort á vida.*

107. Desig.—*Y quant dels que están cegos lo sol la vena esqueixe—que del amor de patria la pensa se nudreixe—y 'l cor que ple ne sia d' amor de libertat! (V. Balaguer.)*

108. Otger.—*Vir.*

Gerona 15 de octubre de 1874.—El Secretario,

*Emilio Grahit.*

—Se ha dispuesto que los retirados gocen de los beneficios de la real órden de 15 de enero de 1873.  
 —La fábrica de cartuchos de Azpeitia ha sido volada, ocasionando 18 muertos y cinco contusos.

**GACETILLA GENERAL.**

Hé aquí la relacion nominal de los establecimientos de enseñanza (antes libres) que en este distrito universitario han pedido con arreglo á la ley ser públicos:

«Barcelona, escuela de arquitectura y náutica, música vocal, gimnasia higiénica, Retórica poética, pedagogia con aplicacion á la enseñanza de sordomudos y ciegos y derecho administrativo en lo concerniente á 1.ª enseñanza, taquigrafia, bellas artes de pintura, escultura y grabado, cátedra de tística y estampado.

Villanueva y Geltrú.  
 Mahon.  
 Reus.

Masnou, escuela de náutica.  
 Palma (Baleares) escuela de náutica.»  
 Los establecimientos de 2.ª enseñanza (antes libres) que quedan definitivamente cerrados son:  
 «Mataró.—Tresp.—Igualada.—Vich.—Valls.—Olot.—Sabadell.—Cervera.—Blanes.—Manresa.—Villafranca del Panadés.—Berga.—Sans.»

—El Sr. Gobernador civil ha completado el ayuntamiento de esta capital nombrando para ocupar las vacantes que en él habian, á siete vecinos de acendrado liberalismo y honrosísimos antecedentes. El cargo de alcalde ha recaido en la persona de nuestro querido amigo D. Pedro Grahit de cuya rectitud é ilustración espera mucho el público que ha aplaudido el acierto que en la eleccion ha tenido la primera autoridad de la provincia á la que felicitamos por nuestra parte cordialmente.

—La Junta directiva de la Asociacion literaria de esta capital, aunque tarde, acaba de repartir elegantemente impreso, el tomo de poesías premiadas en el último certámen.

—Con motivo de las lluvias de estos últimos días, ha sufrido un descenso bastante sensible la columna termométrica esperimentándose por consecuencia un cambio de temperatura que nos pone casi á las puertas del invierno.

—Llamamos la atención de las viudas y huérfanos de los desgraciados prisioneros que procedentes de la columna Nouvilas fueron fusilados por los carlistas, sobre el siguiente anuncio que acaba de publicar la alcaldía constitucional de Barcelona. Dice así:

«Acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia distribuir la cantidad de 7.500 pesetas entre las viudas y huérfanos de los prisioneros, que procedentes de la columna Nouvilas, fueron fusilados por los carlistas, se señala el término de treinta días contaderos desde la publicacion de este anuncio en la Gaceta de Madrid;

para que los que se crean con derecho á disfrutar de este donativo presenten sus solicitudes debidamente documentadas, en la Secretaría Municipal, advirtiendo que las viudas deberán acompañar la fé de obito de su marido, y la de desposorio y con respecto á los huérfanos su partida de pila y obito del padre y madre.»

—Segun anuncio que publica el *Boletín Oficial* procedente de la Universidad literaria de Barcelona van á proveerse por concurso las plazas de maestros y maestras vacantes en los pueblos siguientes:

Escuelas elementales de niños.	
	Pesetas.
Vilademat.	625
Espinelvas.	625
Bruñola.	625
Cartellá.	625
Canet de Adri.	625
Vall-llobrega.	625
Juanetas.	625
Salas.	625
Escuelas incompletas de niños.	
Maranges.	500
S. Mori.	500
Escuelas elementales de niñas.	
Borrasá.	416 75
Palol de Rebardit.	416 75
Baget.	416 75
Viladesens.	416 75
Mayá.	416 75
San Martin de Llémana.	416 75
San Esteban de Guialbes.	416 75
San Andrés del Terri.	416 75
Montrás.	416 75
Las Llosas.	416 75
Vall-llobrega.	416 75
Beuda.	416 75
San Clemente Sasebas.	416 75
Bruñola.	416 75

Oix 333 50  
 Todas las indicadas plazas disfrutan casa y retribucion.

—Sabemos con referencia á varios vecinos de Amer, que hace como unas tres semanas se reunieron en la espresada villa todos los carlistas de esta provincia con objeto segun dicen de pasar una revista. El número de todos ellos ascendia á unos 1,200 hombrés siendo su organizacion mas lamentable todavia que la que espresaba la carta por nosotros publicada en una de las últimas ediciones.

Estas noticias concuerdan perfectamente con las adquiridas á consecuencia de la breve estancia de los facciosos en el vecino pueblo de Sarriá hace tres dias. El número de estos que no ascendia mas que á unos 750 individuos, sumado con los 280 que el mismo dia entraron en Olot con Savalls viene á dar por resultado el contingente arriba espresado. Se confirma tambien la enfermedad que indicaba

la carta á que hemos hecho referencia siendo muchos los individuos atacados de sarna que han tenido que separarse del grueso de dicha fuerza para atender á su curacion.

**Seccion Mercantil.**

*Mercado de Gerona del día 17 de Octubre 1874.*

Trigo.	22 pest. 50 cént.
Mezcladizo.	20 » » »
Cebada.	13 » » »
Maiz.	48 » 75 »
Judias.	30 » » »
Habas.	47 » 50 »
Mijo.	48 » 75 »
Fayol.	» » »
Avena.	41 » 25 »
Arvejas.	46 » 25 »
Centeno.	48 » 75 »
Garbanzos.	33 » 75 »
El hectolitro...	Arroz. . . . . 0 » 55 »
El kilogramo...	Acete. . . . . 4 » 40 »
El litro.....	

**ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.**

**Teatro de Gerona.**

Gran funcion para hoy domingo 18 de Octubre de 1874.—5.ª de abono.—Por la compañía del primer actor D. Emilio Arolas.—1.º Sinfonia.—2.º El drama en 6 actos, titulado: «Ricardo Darlington ó el verdugo de Londres.»—3.º y último. La pieza en 1 acto, nominada: «Los dos inseparables.»  
 Precios de costumbre.—A las 8 en punto.

NOTA. El mártes próximo tendrá lugar la representacion de la comedia en 3 actos «Celos de Elisa é Isidoro» y de la pieza «como el pez en el agua.»

**GACETILLA RELIGIOSA.**

SANTO DE HOY. S. Lucas evangelista.  
 SANTO DE MAÑANA. S. Pedro de Alcántara cfr.

**GERONA.**

Imprenta de Pablo Puigblanquer y Forment  
 Plaza de la Independencia núm. 15.

á un hombre tan feo y zafio sin atacarla un soponio, prueba es que la fealdad tiene su atractivo hermoso y que podremos hallar tres Venus para nosotros.»  
 Toparon en el camino, entre su mudo coloquio, un hombre, que en mi opinion, era pillo ó era loco.  
 Es lo cierto que parando tiernamente á los tres novios esto dijo á cada uno con acento sentencioso:  
 «Tú joroba es excelente; tienes en ella un tesoro y un baul, por si te casas, para llevar tus oprobios.»  
 «Si tu muger es bonita yo no te envidio el negocio, pues tu chepa mantendrá los hijos tuyos... ó de otros.»  
 «Ven acá, tuerto; en tu cara solo te contemplo un ojo; prueba da que no verás mas que á medias tus sonrojos.»  
 «Ella por el lado bueno

y verter el licor emponzoñado  
 en tu inocente seno.  
 ¡Ay! de cuanta grandeza y hermosura feliz yo te contemplo...!  
 ¡Quien pudiera romper esta clausura y volar á ese templo!  
 De negra podredumbre amontonada  
 ¿qué está esta prision llena...  
 yo busco otra mansion mas codiciada, mas limpia, mas serena.  
 ¡Esa en que habitas sin igual pureza es la mansion que anhelo...!  
 Préstame ese poder, esa grandeza para escalar tu cielo.  
 El suelo alegre que nacer te viera cubre fúnebre manto...  
 crudo invierno secó la primavera de su lozano encanto.  
 Moran en él desconsolados seres, tiernos, castos esposos;  
 de ellos el bien, la calma, los placeres huyeron presurosos.  
 Tal vez te oigo decir: «Seres queridos, me acosa vuestra pena...!  
 Tregua... esperad, despiertos los sentidos, esa hora serena.»  
 «El abundoso llanto que acobarda

# SECCION DE ANUNCIOS.

## PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de curia impureza proviene todas las enfermedades que tanto ahigen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este celebre medicamento, adelantándose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la prona y radical cura de toda especie de humores, escoriadas, males de pierna, goma, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de congestiones, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

*Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envueltos en las cajas de Pildoras y botas de Unguento.*

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

### VAPOR ESPAÑOL CASTILLA.

Corregida y reformada completamente la máquina de este buque en los grandes talleres de la *Société nouvelle des Forges et Chautiers de la Méditerranée* de Marsella; aumentada su velocidad y fuerza en dicha máquina de una manera notable: saldrá directamente del puerto de Barcelona para el de la **HABANA** del 25 al 30 de Octubre, admitiendo carga y pasajeros que serán tratados con el esmero y cuidado que acostumbra su capitán D. Tomás de Larragoiti. Para su despacho dirigirse á los pórticos de Xifre n.º 6, piso 1.º y en casa los Sres. Nicolau hermanos, Barcelona. 4-4

### COMPANIA ITALO-PLATENSE DE GRANDES VAPORES ARGENTOS.

para Gibraltar, Montevideo y Buenos Aires. SERVICIO MENSUAL.

Saldrá de Barcelona el día 3 del próximo noviembre el magnífico vapor ITALO-PLATENSE, de 3000 toneladas, mandado por oficialidad española de rapidez y seguridad probadas y servicio inmejorable, empleando solamente 24 ó 25 días de travesía.

Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, Y CARGA A FLETE, INCLUSO PIPERIA.

Los de 3.ª serán alojados en vasta cámara debajo de cubierta, siendo de cargo del vapor el colchón, cabecera y manta. Las señoras en 3.ª clase tendrán cámara separada.

Carné y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

NOTA.—La Compañía ofrece á los Señores pasajeros de 3.ª clase su desembarque y el de sus equipajes gratis en llegando á Buenos Aires y á los que lo soliciten á su llegada á dicho punto se les dará gratis durante ocho días casa y comida, mientras tanto puedan encontrar cómodamente trabajo, y aquellos que carezcan de relaciones, la compañía los presentará á las oficinas establecidas, por medio de las cuales se obtiene pronta colocación, sin que por ello se les cobre nada absolutamente.

Se despacha por sus consignatarios Señores Nicolau hermanos, pórticos Xifre, 10, bajos Barcelona. 4-4

### REMEDIO SEGURO PARA LOS QUE PADECEN DE TOS, catarrros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy día ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estrasnjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real n.º 4.

### AGUAS POTABLES DE GERONA.

Practicadas algunas obras para asegurar la presión de dichas aguas, continuada la cañería en la calle de Calderers hasta Galligans, y habiendo cesado ya la extraordinaria sequía de este verano, se proporcionarán tan acreditadas aguas á los propietarios e inquilinos de fincas, situadas en la citada calle y demás por donde pasa la cañería, bajo las condiciones de abono que se explicarán en la Administración, plaza de la Independencia n.º 2, planta baja, todos los dias no festivos de 9 á 12 de la mañana, en cuyas horas y por medio de buzón en las otras se recibirán las reclamaciones y avisos, de los abonados.

En las mismas horas de la mañana se recibirán los pagos que deben verificarse en la Administración, según el artículo 26 del Reglamento.

Gerona 26 de Setiembre de 1874.

### DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra). 8-26

70

FOLLETIN DE

tu fiel seno amoroso! que aquí te aguarda  
cese, madre infeliz. ¡ que aquí te aguarda  
un porvenir dichoso. »  
« Os preparo sitials regalados  
en este templo angusto. »  
pronto, cual yo, he de veros coronados  
en la mansion del justo. »  
« Y á tí, pobre *Ventura*, SIN VENTURA...!  
tu alegre compañera  
llena de santo amor y de ternura  
aquí también te espera. »  
« Quiero estrecharte en mis amantes brazos  
ilenos de idolatría... »  
por cada abrazo tuyo, mil abrazos  
te dará el alma mía... »  
« Y en tanto que de celda carcelaria  
sale el alma cautiva,  
Ve, y coloca en mi tumba solitaria  
la verde siempre-viva. »

71

### CUENTO.

Iban buscando tres Venus para en santo matrimonio unirse al momento, un tuerto, un jorobado y un cojo. Diz que cerca de Segovia se encontraron los tres mozos y en amigable compañía departieron su propósito. El tuerto nada notó del jorobado y el otro, y á su vez el jorobado tampoco del tuerto y cojo. Este infeliz, menos ciego, menos lleno de amor propio, miró en defectos agenos los suyos, que no eran flojos; y dijo para su capa con avinagrado rostro: — « Si Vulcano buscó á Venus y esta aceptó por esposo